

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****3897**     *AMEC SEGURIDAD, S.C.*

De conformidad con el artículo 14.1 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público que la Junta General de la sociedad "Amec Seguridad, S.C.", el 9 de abril de 2021, decidió la transformación de la Sociedad en sociedad limitada (S.L.), con efectos desde la inscripción del acuerdo en el Registro Mercantil, y sobre la base del Balance de la Sociedad cerrado el 31 de diciembre de 2020 y aprobado por la Junta General. Por consiguiente, su denominación será en lo sucesivo "Amec Seguridad, S.L."

Igualmente se aprueban los nuevos Estatutos sociales.

Zaragoza, 25 de mayo de 2021.- El Administrador único, Ángel Martín Biel.

**ID: A210035182-1**